

ACUERDO N° 104 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISIETE días del mes de MAYO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR a la Dra. **VANINA ELIZABETH RUOCCO**, Directora de la Oficina de Secuestros Judiciales, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 8,00 horas y hasta las 24,00 del día 17/05/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GASTON ALFREDO PASCUARELLI**.

II) AUTORIZAR a la Dra. **CYNTHIA LILIANA FERNANDEZ PAZ**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 28/05/18 y hasta las 24,00 del 29/05/18; y CONCEDER Licencia por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 29/05/18, quien deberá acreditar la causal invocada.

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, Agente Fiscal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “Curso de Posgrado sobre Aviso Sexual Infantil” a realizarse en la Ciudad de San Luis, el día 18/05/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **MARCELO PALACIO FERNANDEZ**.

IV) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 21/05/18, al Dr. **DANIEL CESAR CALDERON**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 18,00 horas del día 18/05/18 y hasta las 24,00 del 21/05/18.

V) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 29/05/18, a la Dra. **ELIANA CLAUDIA GIACOMELLI**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018 al Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 21/05/18 y hasta el 23/05/18; CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 24/05/18; y CONCEDER Licencia por razones de Estudio (Art. 25 Inc. d) del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) desde el día 25/05/18 y hasta el 31/05/18; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**: desde el día 21/05/18 y hasta el 24/05/18.
- Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**: desde el día 25/05/18 e inter dure su ausencia.

VII) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 18/05/18, al Dr. **HERNAN DIEGO HERRERA**, Defensor de Pobres, Encausados y Ausente en lo Penal, de la Segunda Circunscripción Judicial.

VIII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018 al Dr. **MATIAS BENJAMIN MEZZANO**, Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal, de la Primera Circunscripción Judicial; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes:

- Dr. **MIGUEL OSCAR BUSTOS**: desde el día 4/06/18 y hasta el 10/06/18.
- Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ**: desde el día 11/06/18 e inter dure su ausencia.

IX) CONCEDER Licencia por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) el día 28/05/18, a la Dra. **ELENA PATRICIA MONES RUIZ**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, de la Segunda Circunscripción Judicial.

X) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018 a la Dra. **LILIAN IVONNE VILLAR**, Juez del Juzgado Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción, desde el día 21/05/18 y hasta el 27/05/18; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **GERARDO CESAR GONZALEZ**.

XI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra.

GERALDINA INES IBAÑEZ, a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, desde el día 17/05/18 e inter dure su ausencia.

XII) DESIGNAR Agente Fiscal Subrogante, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, los días 31/05, 1/06 y 2/06/18.

XIII) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) al Dr. **MARCOS ESTEBAN FIGUEROA ZAVALA**, Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 10 y 11/05/18.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.